



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

10467

Judici Sobre Delictes Lleus 647/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a L.C.W. la sentencia condenatoria nº 120/18, de fecha 13 de abril de 2018.

En PALMA DE MALLORCA a 18 de septiembre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

